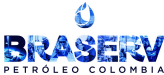


FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		BRASERV PETROLEO	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3020736 / CW269852
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE SERVICIO DE INTERVENCION A POZOS CON TALADRO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO CHICHIMENE - CPO9.				
Descripción General de Actividades				
Well Services, W.O. y Completamiento Pozos				
Tiempo de Ejecución				
114 DIAS				
Fecha Estimada de Inicio				
12/05/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías, Castilla La Nueva, Guamal				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Julian Andrés Ramos Teléfono: 3123064548 Correo: julian.ramos@braservpetroleo.com.co Otro Canal: MAGDA PINZON magda.pinzo@braserv.com.co 3167588160		Gustavo Adolfo Rhenal		Jhon Jairo Pineda

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Carrotanque Cisterna – Transporte de Agua Industrial. (Agua Caliente, Fresca y Residual para ATP)	Global	1	0	1	Plataforma: Ninguna Requisitos Mínimos: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio. Requisitos Pólizas: -Póliza de cumplimiento. -Póliza extracontractual derivada del cumplimiento. -Póliza todo riesgo. -Vehículos de servicio pesado: Valor asegurado de 1.000 smmlv -SOAT Requisitos Experiencias: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio Requisitos HSE: Cumplir estándares HSE de ECP. Requisitos Técnicos: -Vehículo que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol, debe contar con medidor, bomba y demás equipamiento para el transporte de agua industrial, personal capacitado. -Realizar limpieza interna y externa del tanque de la cisterna, mínimo una (01) vez al mes. Criterios de Evaluación: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales	SUMITRANSPORTE INGETECH SAS CARGO EXPRESS COLOMBIA SAS	900788764 900973234	ACACÍAS GUAMAL	SE SOLICITARA EL SERVICIO CUANDO EL EQUIPO ESTE EN ACACIAS SE SOLICITARA EL SERVICIO CUANDO EL EQUIPO ESTE EN GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					propuestas Especificación Técnica: -Vehículos Modelo no mayor a 10 años. -Personal contratado según requisitos de LEY. - Tarifa por Dia /Mes, vehículo 24 horas de Un (1) camión-cisterna con capacidad de 8.000 a 11.000 galones para el transporte de aguas aceitosas y agua de formación (agua caliente, agua fría). -El vehículo debe contar con puesta a tierra, dotado con bomba a prueba de explosión y con sus respectivas mangueras, acoples y demás accesorios necesarios para el servicio. -Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2025. -Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato. -El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. - El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad. -El proveedor deberá asumir costos relacionados a combustible, mantenimiento de la flota, lavado por cambio de fluidos y demás relacionados al mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo. Otros Requisitos: Debe discriminar transporte de Agua Caliente, Fresca (Tanque acerado) y Residual para ATP. En vehículos de capacidad de 8.000 a 11.000.				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	KR 34 # 24 - 102 CA 03 1
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes, en la plataforma SISRECO Factura de venta electrónica. (Contrato) • Copia Orden de Compra – Servicio. Copia de los aportes parafiscales. Planilla de control de servicios diarios, debidamente diligenciada y aprobada por supervisores de operaciones.
Contacto para Facturación	Yesenia Parra Email; yesenia.parra@braserv.com.co Contacto; +57 350 3746784.
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	30/04/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	09:00:00
Entrega de Propuestas	Únicamente por correo electrónico
Contacto para Entrega de Propuestas	Julian Andres Ramos Julian.ramos@braserv.com.co Magda Pinzon Lanchero Magda.pinzon@braserv.com.co
OBSERVACIONES	
Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas	

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”